

CONSEJO DE GERENCIA

25 de Noviembre de 2.010

2º.- EXPEDIENTES DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES Y OBRAS.

2.1.- SOLICITUDES DE DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO.

EXPEDIENTE Nº RG-57/2010, promovido por D^a ISABEL MARÍA HERRERO PÉREZ, para instalación solar fotovoltaica sobre cubierta de 10 Kw, en Dip. Almendricos, Paraje El Jurado.

EXPEDIENTE Nº RG-202/2010, promovido por IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA S.A.U., para instalación de subestación transformadora de 132/Kv, denominada Nogalte, en Paraje Bracico de La Escucha.

2.2.- DACIÓN DE CUENTA DEL AUTO DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 4 DE MURCIA, PROCEDIMIENTO ORDINARIO 1.154/2008, RELATIVO AL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO INTERPUESTO POR “CAMPOS SOLARES PROMOCIÓN Y GESTIÓN S.L.”, POR EL QUE SE ACUERDA DECLARAR TERMINADO EL MISMO POR EXISTIR SATISFACCIÓN EXTRAPROCESAL. EXPEDIENTE IA-14/2006.

2.3.- DACIÓN DE CUENTA DEL AUTO DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 7 DE MURCIA, PROCEDIMIENTO ORDINARIO 79/2009, RELATIVO AL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO INTERPUESTO POR “CAMPOS SOLARES PROMOCIÓN Y GESTIÓN S.L.”, POR EL QUE SE ACUERDA DECLARAR TERMINADO EL MISMO POR EXISTIR SATISFACCIÓN EXTRAPROCESAL. EXPEDIENTE IA-14/2006.

2.4.- DACIÓN DE CUENTA DEL AUTO DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 8 DE MURCIA, DICTADA EN LA PIEZA SEPARADA DE SUSPENSIÓN 545/2010, POR LA QUE SE ACUERDA SUSPENDER LA EJECUCIÓN DEL ACTO IMPUGNADO POR “GRUPO COYNO DE OBRAS Y SERVICIOS S.L.”. EXPEDIENTE IU-131/2008.

2.5.- ACUERDOS A ADOPTAR EN RELACIÓN CON LA LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN EN EL EXPEDIENTE MA-432/2006, PROMOVIDO POR “EDILORCA S.L.”, EN CALLE JOAQUÍN SOROLLA. (EXPEDIENTES CH-888/2008 A CH-906/2008).

2.6.- ACUERDOS A ADOPTAR EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD Y DE OBRAS DE D. ANTONIO MELLINAS SEGURA, PARA AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE GANADO PORCINO DE CEBO DE 792 PLAZAS HASTA 1.992 PLAZAS, EN DIPUTACIÓN LA TOVA, PARAJE EL GIGANTE. (EXPEDIENTE CA-23/2010).

2.7.- ACUERDOS A ADOPTAR EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE LICENCIA DE ACTIVIDAD Y DE OBRAS DE D. JOSÉ BERNAL MORALES, PARA AMPLIACIÓN DE EXPLOTACIÓN AVÍCOLA PARA 13.000 PLAZAS DE BROILERS, EN DIPUTACIÓN LA TOVA, PARAJE EL GIGANTE. (EXPEDIENTE CA-24/2010).

3º.- EXPEDIENTES DEL SERVICIO DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA.

3.1.- ACUERDOS A ADOPTAR EN RELACIÓN CON EL ESCRITO FORMULADO POR D. PATRICIO CASAU GARCÍA SOBRE EL EXPEDIENTE IU-56/2000.

3.2.- ACUERDOS A ADOPTAR EN RELACIÓN CON EL ESCRITO FORMULADO POR Dª MARÍA CARRASCO GARCÍA SOBRE EL EXPEDIENTE IU-05/2005.

3.3.- ACUERDOS A ADOPTAR EN RELACIÓN CON EL ESCRITO FORMULADO POR D. JOSÉ ROMERA SÁNCHEZ Y Dª DOLORES MUÑOZ MIÑARRO SOBRE EL EXPEDIENTE IU-103/2008.

4º.- EXPEDIENTES DEL SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN.

4.1.- SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS DE LA MODIFICACIÓN ESTRUCTURAL Nº 8 DE PLAN GENERAL DE LORCA PARA VIVIENDA PROTEGIDA REFERIDA A TERRENOS SITUADOS EN EL CAMINO DE VERA EN LORCA.

4.2.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN Nº1 DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR TERCIA S-7.R DEL P.G.M.O. DE LORCA, SITUADO EN LA DIPUTACIÓN DE TERCIA.

4.3.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN Nº55 NO ESTRUCTURAL DEL P.G.M.O. DE LORCA QUE CONSISTE EN LA MODIFICACIÓN DEL ART. 146 DEL TOMO II DE LA NORMATIVA URBANÍSTICA DEL P.G.M.O. DONDE SE REGULA EL “CARÁCTER DE LAS LIMITACIONES DE LOS USOS”, ESTABLECIENDO UNAS CONDICIONES PARA LAS PARCELACIONES EN EL SUELO NO URBANIZABLE.

4.4.- SOLICITUD AL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA LA DECLARACIÓN DE URGENTE OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA EXPROPIACIÓN DE LA PARCELA CUYA TITULARIDAD CORRESPONDE A HEREDEROS DE D^a MARIA GALLEGO GARCÍA COLINDANTE AL COLEGIO COMARCAL DEL CAMPILLO PARA LA AMPLIACIÓN DE DICHO CENTRO.

4.5.- DACIÓN EN CUENTA DE LA SENTENCIA Nº 801/2010 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MURCIA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 POR LA QUE SE DESESTIMA EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO INTERPUESTO POR COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES MARTÍN MONTIEL, S.L. CONTRA EL ACUERDO DE PLENO DE 26 DE ENERO DE 2004 POR EL QUE SE ACORDÓ LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE EXPROPIACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE TASACIÓN CONJUNTA PARA LA AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE SAPRELORCA.

4.6.- DACIÓN EN CUENTA DE LA SENTENCIA Nº 802/2010 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MURCIA, DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010, POR LA QUE SE ESTIMA EL RECURSO DEDUCIDO POR D^a ENCARNACIÓN FRANCO RUIZ Y DON ANTONIO FRANCO GARCÍA CONTRA LA RESOLUCIÓN DEL JURADO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE 29 DE MARZO DE 2006, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS DE NECESARIA OCUPACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE SAPRELORCA.

4.7.- DACIÓN EN CUENTA DE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE CASACIÓN ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR CONTRA LA SENTENCIA 802/2010 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MURCIA POR LA QUE SE ESTIMA EL RECURSO DEDUCIDO POR D^a ENCARNACIÓN FRANCO RUIZ Y D. ANTONIO FRANCO GARCÍA CONTRA LA RESOLUCIÓN DEL JURADO DE EXPROPIACIÓN FORZOSA DE 29 DE MARZO DE 2006, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS DE NECESARIA OCUPACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE SAPRELORCA.

4.8.- DACIÓN DE CUENTA DEL AUTO DEL JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 4 DE MURCIA DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2010 POR EL QUE SE DECLARA TERMINADO EL PROCEDIMIENTO INTERPUESTO POR LA MERCANTIL CONTENEDORES JOSE S.L. CONTRA EL ACUERDO DE PLENO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2009 SOBRE SUSPENSIÓN DE LICENCIAS EN EL ÁMBITO DE SUELO URBANIZABLE SIN SECTORIZAR SUZNS 4-I EN DIPUTACIÓN DE SERRATA, POR EXISTIR SATISFACCIÓN EXTRAPROCESAL.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES APROBADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA EN EL CONSEJO DE GERENCIA DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2.010.

1º.- EXPEDIENTES DEL SERVICIO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANÍSTICA.

1.1.- APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN Nº 51 ESTRUCTURAL DEL P.G.M.O. DE LORCA RELATIVA A LA DELIMITACIÓN EN EL HUERTO DE LA RUEDA DE UNA PARCELA DE EQUIPAMIENTO CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO Y PALACIO DE CONGRESOS.

1.2.- SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL ESTRUCTURAL Nº 6 DEL PERI-1 DEL P.G.M.O. DE LORCA SITUADO EN CARRETERA DE CARAVACA.

1.3.- ACUERDO A ADOPTAR EN RELACIÓN A LA CONCRECIÓN DE ALINEACIONES EN LOS NÚCLEOS RURALES DE TORRECILLA, LOS RASPAJOS, LA PISCINA, ARREBATACAPAS Y EL LUGARICO.